

Guayaquil, Marzo 23 de 2012.

Señores  
Junta General de Accionistas  
Ferretería Espinoza S. A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y los estatutos que rigen a esta empresa, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **FERRETERÍA ESPINOZA S. A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Como Ustedes podrán observar los resultados del presente ejercicio económico presentan una **utilidad neta de \$ 447,500.08 (Dólares de los Estados Unidos de América)**, la misma que estará sujeta a lo que la Junta General de Accionista disponga.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, los mismos que están compuestos por:

- Estado de situación
- Estado de resultados
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros



Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final de los Estados Financieros de **FERRETERÍA ESPINOZA S. A.**, al 31 de diciembre del 2011.

Atentamente,

  
Néstor Julio Espinoza Monje  
C.C. # 0900894068  
Gerente General